

Por amor al arte. La situación del profesional de la restauración de papel contada en primera persona

La profesión de conservación-restauración de bienes culturales con la especialidad de documento gráfico se ve seriamente mermada por una serie de elementos clave en su ejercicio: el excesivo número de técnicos cualificados; la falta de inversión en conservar y restaurar por parte de las instituciones públicas y privadas; y los pagos a los que tiene que hacer frente un autónomo, entre otros factores, están provocando que en la actualidad sea muy complicado el poder dedicarse a esta labor que, a su vez, se ve desprestigiada por toda la situación.

Daniel Cano Arroyo | conservador-restaurador del patrimonio bibliográfico, documental y de obra gráfica

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3856>

La profesión de conservación-restauración del patrimonio bibliográfico, documental y de obra gráfica no goza de muy buena salud en la actualidad. Todos aquellos profesionales que nos dedicamos a ella difícilmente podemos vivir de la misma. Empezaré por hablar de la formación que se requiere para llegar a profesionalizarte y, en contrapunto, del número aproximado de gente formada o de cuánta ejerce la profesión sin haber cursado los estudios pertinentes.

La formación

Actualmente en España existen, por un lado, cuatro escuelas superiores de conservación y restauración de bienes culturales que ofertan la especialidad conocida como “documento gráfico”. Se trata de las escuelas de Avilés, Barcelona, Madrid y Salamanca.

Por otro lado están las facultades de bellas artes donde se imparten los grados en conservación y restauración de bienes culturales¹. Se trata de las facultades de bellas artes de Barcelona, Granada, Madrid, Sevilla, Valencia, Vizcaya y la facultad de humanidades de La Laguna.

En las escuelas hay un máximo de diez alumnos por especialidad, por lo que salen en total cada año cuarenta titulados, mientras que en la Universidad las plazas ofertadas difieren según la facultad. En la Universidad de Barcelona (UB), Universidad de Granada (UGR), Universidad de La Laguna (ULL) y Universidad del País Vasco (UPV/EHU) son 50 pla-

zas; en la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y Universidad de Sevilla (US) 60 y en Universidad Politécnica de Valencia (UPV) 110. Si sumamos hacen un total de 370 egresados, que si añadimos a los de las escuelas, los alumnos y potenciales restauradores de documento gráfico suman 410².

A todo este número de profesionales también habría que añadir aquellas personas que reciben una formación que no es reglada en escuelas taller, talleres de empleo³, cursos especializados de instituciones públicas o privadas, etc. E incluso el personal laboral⁴ que no tiene ningún tipo de relación con este campo, pero que se ve obligado a desempeñar el trabajo por la falta de medios económicos de la institución y, como consecuencia, por falta de contratación⁵.

En este último caso el número de “restauradores potenciales” se me escapa del cálculo. Desde mi punto de vista me parece una exageración el número de titulados oficiales que salen cada año; pensar además en todas aquellas personas que ya desempeñan este papel es descorazonador; no existe un campo laboral tan amplio como para absorber a todos esos restauradores formados anualmente.

Pero es que la inviabilidad de la profesión se ve agravada cuando se da uno cuenta de que si quiere ejercer como conservador-restaurador se enfrenta a trabajos esporádicos y mal remunerados.



Golpeo con brocha para favorecer la adhesión de la laminación



Proceso de laminación directa sobre un documento | fotos Fondo Gráfico IAPH (Daniel Cano Arroyo)



Limpieza mediante aspiración | foto Daniel Cano Arroyo

El autónomo

Salvando a aquellas personas que obtienen un trabajo estable, bien por concurso-oposición, bien por cualquier otro medio en instituciones privadas o públicas, excepciones que suelen ser anecdóticas, sobre todo si valoramos que son muy pocas las instituciones que tienen en plantilla a restauradores de papel y que, además, apenas salen plazas de empleo público con este perfil, la opción más viable⁶, si uno quiere dedicarse a la profesión de restaurador de papel, es la de darse de alta como autónomo.

Hoy en día, cuando las instituciones culturales invierten algo de dinero en restaurar bienes suelen hacerlo por contratos de servicios. Se trata de una fórmula que les sirve para salir del paso al no contar, en la mayor parte de las instituciones culturales (como ya se ha apuntado anteriormente), con personal técnico restaurador en sus plantillas.

Para acceder a estos contratos es preciso presentar presupuestos y, evidentemente, lo que la institución espera de ellos es que sean lo más baratos posible, ya que el dinero del que se dispone es mínimo.

Sin embargo, en este tipo de presupuestos hay que tener una cosa en cuenta, y que es muchas veces ignorada por parte de la propia empresa o entidad que contrata, que es la serie de pagos a los que se debe enfrentar un autónomo.

Éstos son: cuota a la seguridad social (mensual); gestoría (mensual); abono del IVA de las facturas emitidas (trimestral); IRPF (en cada factura emitida); alquiler del taller (si se tiene, mensual); gastos corrientes del taller (agua, luz, gas, teléfono, internet...); gastos del mantenimiento de la maquinaria y de posibles arreglos por avería; material fungible empleado en las restauraciones; seguro (anual).

Por supuesto a estos gastos de base hay que sumarle la mano de obra del restaurador que, al fin y al cabo es quien va a invertir su tiempo y que, además tiene la mala costumbre de comer tres veces al día. Además las intervenciones de restauración, en muchos casos, son delicadas y, por tanto, lentas, por lo que requieren mucho tiempo, es decir, horas de trabajo remuneradas.

Todo ello conlleva que sea imposible que ninguna institución pública o privada, menos aún un particular, pueda llegar a acometer restauraciones. Es más, en muchos de los casos el coste total de la restauración es más caro que el propio valor de la pieza, por lo que se hace absurdo.

Los profesionales que resisten esta situación no ganan dinero como para mantenerse, mucho menos como para vivir, e incluso pueden llegar a perder, y todo por no dejar pasar las pocas oportunidades que salen, ni decir que no a un contrato (si se le puede llamar contrato). Se restaura en la mayoría de las ocasiones, nunca mejor dicho, *por amor al arte*.



Eliminación de depósitos a punta de bisturí



Prueba de solubilidad de tintas de un documento



Detalle de un libro en prensa listo para su cosido
| fotos Fondo Gráfico IAPH (Daniel Cano Arroyo)

Se ha llegado uno a plantear qué pensión de jubilación le queda pagando la cuota mínima de autónomo cada mes (unos 267 euros); porque claro, es imposible pagar más si uno no tiene ingresos y tampoco se quiere inflar excesivamente el presupuesto. La respuesta es una cantidad inferior al salario mínimo interprofesional que está actualmente en torno a los 707,60 euros mensuales⁷. Ya está todo dicho.

Por lo tanto, y resumiendo, si al año salen oficialmente titulados más de 400 restauradores, si las instituciones no tienen dinero para pagar los trabajos que solicitan y, por último, si los que trabajan (autónomos) no tienen más remedio que presentar presupuestos que, para las instituciones son excesivos, pero para el profesional muy ajustados⁸, se produce la desvalorización de la profesión⁹. Los honorarios del trabajo del restaurador de bienes culturales son ridículos si los comparamos con otras profesiones que no necesitan formación especializada previa y que no implican tanta responsabilidad.

En definitiva, esto provoca que sea imposible poder dedicarse a la conservación y restauración de bienes culturales y a la vez poder ganarse la vida.

Conclusiones

Dada la situación actual del profesional de la restauración de bienes culturales, para vivir de esta carrera como verdaderos técnicos cualificados es necesario:

- > Reducir el número de titulados y, por tanto aplicar el *numerus clausus*.
- > Llegar a un acuerdo, de una vez por todas, dejando de lado los intereses personales e institucionales, entre las escuelas superiores y las universidades para impartir unos únicos estudios.
- > Crear un colegio de conservadores y restauradores de bienes culturales en el que se atribuyan funciones de ordenación y disciplina de la actividad profesional¹⁰.
- > Fijar unos honorarios profesionales, como los que tienen otros colectivos colegiados.
- > Saber gestionar mejor las actuaciones de conservación y restauración por parte de las instituciones para que sean viables tanto para el profesional como para la entidad o empresa.



Proceso de cosido de un libro



Alumnas del taller de empleo Fuentes de la Memoria (Huelva) | fotos Daniel Cano Arroyo

NOTAS

1. La diferencia que existe entre las escuelas y las facultades que ofertan el Grado en Conservación y Restauración es que en las escuelas se imparten dos cursos académicos completos donde se estudia la especialidad de Documento Gráfico mientras que en la Universidad se da una asignatura optativa de 60 h.

2. Y eso sólo en un año; a los dos años hay 820, a los tres 1230, a los cuatro 1640, etc. Así pues el ritmo de crecimiento del número de restauradores aumenta exponencialmente de manera preocupante.

3. El acceso a estos talleres requiere, en ocasiones, un perfil de lo más variopinto; a pesar de que debería primar el acceso por formación previa relacionada con el campo, vemos que a veces el criterio único es estar desempleado.

4. Archiveros, bibliotecarios, auxiliares, ayudantes, ordenanzas, etc.

5. Algunos casos, los menos, con un breve curso de Introducción al Maravilloso Mundo de la Restauración con el enfoque de que todos podemos dedicarnos a ello, en otros casos, los más, ni eso.

6. Que sea la más viable no quiere decir que permita una independencia económica.

7. Puntualizar que la pensión sería aún más baja ya que como el trabajo no es continuo sino temporal, no siempre es posible pagar la cuota mensual y, por lo tanto, estar dado de alta en régimen de autónomo.

8. Evidentemente incluyendo los gastos que va a tener el autónomo.

9. Por no hablar de la competencia insana que existe entre los profesionales por tal de conseguir trabajar a cualquier precio.

10. Con ello se podrá evitar, entre otras muchas cosas, que nos encontremos con situaciones tan vergonzosas y denigrantes para la profesión como la “restauración del Cristo de Borja”.